

**MONITOREO /EVALUACION EXTERNA DE LA PUESTA EN MARCHA DEL FONDO  
DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)**

**INFORME FINAL**

**ALTER VIDA, Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo**

**Asunción, Noviembre 2010**

**MONITOREO /EVALUACION EXTERNA DE LA PUESTA EN MARCHA DEL FONDO  
DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)**

**Equipo del Monitoreo**

**Joel Patricio Barrios  
Víctor Benítez Insfrán  
Miryan Caballero de Espínola  
José Ibarra A.  
María Magdalena Molina  
Víctor Pereira  
Rubén Vera  
Mónica Vallejos**

## **RECONOCIMIENTO**

**A DIPLANP**

**AL EQUIPO TECNICO DEL PROGRAMA FIS/SAS**

**A LAS ONGs ejecutoras**

**A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES**

**A LAS COMUNIDADES DE LOS MUNICIÍPOS**

Quienes han colaborado para la realización del trabajo.

## INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO .....	5
1 INTRODUCCIÓN.....	7
2. ANTECEDENTES.....	8
3. METODOLOGIA.....	11
4. RESULTADOS.....	26
5. RECOMENDACIONES.....	41
ANEXO .....	44

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente informe de monitoreo/evaluación externa de la puesta en marcha del Fondo de Inversión Social (FIS) por la Secretaría de Acción Social (SAS) fue elaborado por Alter Vida, Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo de setiembre a noviembre de 2010, en base a la convocatoria realizada por la Dirección de (DIPLANP).

El FIS tiene como objetivos aumentar en las comunidades pobres rurales las oportunidades de inclusión social, a través de una adecuada articulación entre la demanda social y la oferta pública. El objetivo del monitoreo es hacer una revisión de las acciones emprendidas y realizar el análisis evaluativo para proponer elementos y criterios de modificaciones y/o ajustes necesarios en el FIS.

Para la ejecución de las actividades se han seleccionado 10 distritos del Programa FIS con los mayores valores del Índice de Priorización Geográfica (IPG), es decir aquellos con más alta concentración de pobreza crónica. Estos han sido Loreto, San Pablo, Antequera, Cecilio Báez, Carayaó, Ypehú, Curuguaty, Villa Franca, Tacuaras y Alto Verá.

Se ha diseñado una metodología para el monitoreo y evaluación que comprende la conformación de una matriz a partir de tres componentes importantes identificados: la gestión del Programa FIS, el desempeño de las entidades ejecutoras y los efectos en los beneficiarios

Se han realizado revisiones de documentaciones e informaciones secundarias del Programa FIS, así como entrevistas al Equipo Técnico del FIS, a las entidades ejecutoras, a informantes clave y a grupos focales de las comunidades locales de los distritos seleccionados recurriéndose a formularios previamente diseñados.

Las informaciones recogidas han sido procesadas atendiendo los tres componentes del monitoreo. Estas informaciones fueron sometidas a un análisis FODA por el Equipo de Monitoreo, obteniéndose tres análisis, una con las informaciones de las entidades ejecutoras, otra con las del Equipo Técnico del FIS y otra con las de las comunidades locales distritales, Finalmente el Equipo de Monitoreo realizó un análisis FODA integral en base a los tres análisis anteriores

Entre los resultados más resaltantes se tiene como Fortalezas que el Programa está llegando a las comunidades más necesitadas de los distritos seleccionados y los Consejos de Desarrollo Distrital (CDD) de los 10 distritos cuentan con el reconocimiento de la Municipalidad. Se destaca el acompañamiento y monitoreo del Equipo Técnico del Programa FIS de la SAS

a los trabajos realizados por las entidades ejecutoras (ONGs), así como el buen relacionamiento con las Municipalidades locales y que de alguna manera han colaborado con el Programa. De igual manera los Diagnósticos Comunitarios así como los Planes de Desarrollo de Lucha contra la Pobreza se han obtenido en los 10 distritos.

Entre las Debilidades del Programa se tiene la disconformidad que genera en 7 distritos el tiempo que las comunidades deben esperar desde que presentan sus proyectos a las entidades ejecutoras hasta la aprobación de los mismos por el Programa FIS de la SAS. También la necesidad de articular el Programa FIS con otros Programas y Proyectos del Estado, así como los mecanismos por los cuales determinados proyectos comunitarios de los distritos pueden canalizarse de manera efectiva con los mismos, han resaltado 5 entidades ejecutoras entrevistadas. Con relación a la presentación de los proyectos comunitarios por parte de las entidades ejecutoras, y al requerimiento de aprobación por parte del Programa FIS, el Equipo Técnico de la SAS señala observaciones de importancia.

Como recomendaciones se tiene entre otras varias, la necesidad de plantear y desarrollar una estrategia comunicacional en los municipios y con las comunidades beneficiarias desde el Programa FIS/SAS con participación de las entidades ejecutoras y que el monitoreo del desarrollo del Programa FIS/SAS es un componente fundamental y de trascendental importancia que el Programa debe perfeccionar, atendiendo los objetivos perseguidos, incorporando como una práctica institucional

## **1. INTRODUCCION**

La Dirección del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DIPLANP) ha lanzado en el 2010 la convocatoria para el monitoreo externo de la puesta en marcha del Fondo de Inversión Social (FIS) ejecutado por la Secretaría de Acción Social (SAS) de la Presidencia de la República desde el 2008.

Alter Vida, Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo se ha presentado a la convocatoria, siendo finalmente la entidad contratada para la realización de dicho monitoreo.

Atendiendo los términos de referencia establecidos por la DIPLANP, Alter Vida propone un plan de monitoreo externo, con el objeto de monitorear el programa ejecutado en el marco del Fondo de Inversión Social (FIS) de la Secretaría de Acción Social,

Con el monitoreo se pretende obtener una visión más amplia sobre la ejecución del FIS, realizando seguimientos al proceso de implementación por medio de la recolección de informaciones y datos tanto primarios como secundarios.

Es importante resaltar la perspectiva independiente/externa del trabajo de monitoreo, buscándose obtener elementos y criterios para la realización de las modificaciones y/o ajustes necesarios con el fin de lograr la ejecución efectiva y eficiente del Fondo de Inversión Social (FIS), en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza.

### **OBJETIVO GENERAL:**

El Objetivo General de monitoreo es hacer una revisión de las acciones emprendidas (mediante una sistematización cualitativa), y realizar el análisis evaluativo, a fin de conocer el sistema de trabajo y los resultados de la aplicación del Fondo de Inversión Social, para proponer elementos y criterios de modificaciones y/o ajustes en los aspectos que el monitoreo y evaluación considere necesarios.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Realizar una revisión y valoración de las acciones emprendidas por el Fondo de Inversión Social, a través de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) a fin de verificar si las mismas responden a las políticas, estrategias y delineamientos establecidos por el mismo.

- Caracterizar las acciones desarrolladas por las ONG's en el marco del Fondo de Inversión Social, a fin de identificar el cumplimiento de los criterios de trabajo establecidos por el FIS.

- Relevar los resultados e impactos alcanzados por las acciones desarrolladas por las ONG's, en los distritos y comunidades beneficiadas por el Programa financiado por el FIS, a través de la participación de las mismas.

- Realizar sugerencias y recomendaciones basadas en los resultados de las acciones de monitoreo y evaluación llevadas a cabo en las comunidades.

El FIS ha sido implementado a nivel de los territorios (distritos priorizados), tercerizando la intervención a través de Organizaciones no Gubernamentales que operan determinadas zonas, las cuales han iniciado sus intervenciones en diferentes momentos.

Resultado estratégico esperado: introducción de correctivos en el proceso de implementación del Programa FIS.

## **2. ANTECEDENTES**

En el marco de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza para la ejecución de políticas sociales de alcance universal, que generen las oportunidades para que las personas y comunidades en situación de pobreza accedan a las condiciones materiales, sociales, políticas y ciudadanas, que permitan ejercer sus derechos plenamente, se establecieron los lineamientos principales de un apoyo de la Comunidad Europea, con la finalidad de apuntalar las orientaciones de dicha estrategia, principalmente en lo que compete al eje de protección social.

No obstante, el Gabinete Social, en su momento (2006), decidió que era oportuno y necesario empezar a sentar las bases para los demás ejes que componen la citada Estrategia. Por lo tanto, se canalizaron recursos para las áreas de inclusión económica y promoción social.

Durante el año 2008, los avances más importantes, han consistido en los trabajos preparativos del plan de intervención intersectorial, llegando a los siguientes avances:

- Consenso interinstitucional de los distritos y localidades de intervención.
- Relevamiento de campo, del estado de las áreas de salud y educación, principalmente.
- Cuantificación de las tareas a desarrollar y asignación de los recursos, de acuerdo a las metas comprometidas a nivel país, para cada institución ejecutora en el PGGN 2008
- Inicio de los procesos para el comienzo de las obras para mejorar los servicios básicos: cobertura de agua potable, cobertura de saneamiento básico, cobertura de parto institucional y tasa bruta de la EEB – 3er ciclo
- El Fondo de Equidad Social, creado por Decreto Presidencial No. 6692 (del 5 de diciembre de 2005), busca principalmente lograr la Calidad del Gasto Público en los Programas y Proyectos de Lucha contra la Pobreza, en observancia del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, al cual Paraguay se ha abocado.

El Fondo de Equidad Social (FES), opera como mecanismo externo de evaluación, monitoreo y control del gasto social ejecutado por las Instituciones Públicas que conforman el Gabinete Social. Su objetivo es impulsar el

cumplimiento de las metas sociales del gobierno, mediante la detección oportuna de las modificaciones y/o ajustes necesarios para la ejecución efectiva y eficiente de los Programas y/o Proyectos Sociales que apuntalan la puesta en ejecución de la Estrategia de lucha contra la Pobreza en Paraguay.

Con la implementación del Fondo de Equidad social, se busca:

1. La coordinación Interinstitucional: por medio de la instalación de una estructura funcional compuesta por un nivel político, un nivel estratégico, nivel ejecutivo, nivel técnico y un nivel operativo
2. Una adecuada integración de la Estrategia y Plan de Lucha contra la Pobreza con las Finanzas Públicas: por medio del sistema de asignación presupuestaria en relación con el FES.
3. La priorización de Recursos Financieros para los programas y proyectos de Lucha contra la Pobreza: dando el carácter de programas y proyectos prioritarios del gobierno, a los de Lucha contra la Pobreza, en base a las definiciones del FES.
4. El fortalecimiento de la Gestión de los procesos básicos del gasto público: interviniendo desde la concepción misma del gasto hasta la medición del impacto logrado.
5. La implementación de un sistema de Control, Monitoreo y Seguimiento independiente.

Considerando el conjunto de iniciativas emprendidas, con las que se busca incidir positivamente en la reducción de la pobreza en Paraguay, el FES, como instrumento técnico de orientación del gasto social se encarga de:

- a. Evaluar y priorizar la oferta de los servicios públicos hacia los sectores más pobres y vulnerables
- b. Orientar la asignación y ejecución del gasto social hacia las metas y los compromisos asumidos a nivel nacional e internacional.
- c. Disponer del adecuado, continuo y oportuno financiamiento para los programas y proyectos ejecutados en el marco del Fondo de Equidad Social (FES), a través de la priorización presupuestaria y financiera.
- d. Promover la aplicación de los principios e instrumentos de focalización e intersectorialidad de las intervenciones y de un sistema de seguimiento y evaluación de resultados e impactos
- e. Impulsar mecanismos de coordinación entre las principales entidades públicas que ejecutan programas orientados a la reducción de la Pobreza.

La Dirección del Plan de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza (DIPLANP), ejerce la Dirección Ejecutiva del Fondo de Equidad Social (FES), y es la instancia coordinadora de las acciones a ser implementadas en el marco de la puesta en funcionamiento del mismo. A través de esta instancia, el FES está incorporado a la estructura orgánica de la Presidencia de la República.

## **2.1. EL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)**

El Fondo de Inversión Social (FIS), puesto en marcha a través de la Secretaría de Acción Social (SAS), fue incorporado al control y seguimiento a través del FES, según Acta del Consejo Nacional del FES, en el año 2009 como uno de los programas que apuntalan el eje de Promoción Social en el marco de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza

El objetivo del Fondo de Inversión Social (FIS) ejecutado por la SAS, consiste en aumentar en las comunidades pobres rurales las oportunidades de inclusión social, a través de una adecuada articulación entre la demanda social y la oferta pública”, que contemple la realización de iniciativas con alta participación ciudadana tendientes a optimizar la inversión para el desarrollo social. Paralelamente, se busca fortalecer los lazos sociales comunitarios debilitados por la pobreza, impulsando la capacidad colectiva de las comunidades y de la administración pública local.

El FIS es un programa articulador de la intervención social del Estado en las comunidades rurales pobres que abarcará inicialmente 40 de los 66 distritos priorizados por el Gabinete Social a través del Índice de Priorización Geográfica (IPG).

Para el logro de sus objetivos, el FIS ha iniciado el desarrollo de acciones en los ámbitos comunitario y distrital desde el año 2008.

A nivel comunitario, se ha buscado iniciar un proceso de animación y movilización social para el diseño participativo de Planes de Desarrollo Comunitario (PDC) que contengan líneas operativas y proyectos sociales básicos para la comunidad. Gran parte de las operaciones que contemplan los PDC son gerenciados, por la comunidad, ante distintas instituciones públicas, de esta forma, se busca que a través de los PDC, el FIS articule la demanda social y la inversión pública en el espacio comunitario, en las áreas de salud, educación, identificación, acceso al agua potable y saneamiento, producción, entre otros sectores.

En el mismo marco de intervención en el ámbito comunitario, el FIS financiará Proyectos Sociales Comunitarios (PSC) enmarcados en los PDC que por diversas razones no pueden ser cubiertos por las demás instituciones involucradas, y que serán complementarios a los servicios sociales existentes; estos proyectos financiarán, vr.gr., farmacias sociales, servicios de mejoramiento de suelo, transporte escolar, etc.

Paralelamente a la formulación y la implementación de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC) y los Proyectos Sociales Comunitarios (PSC), se promovió

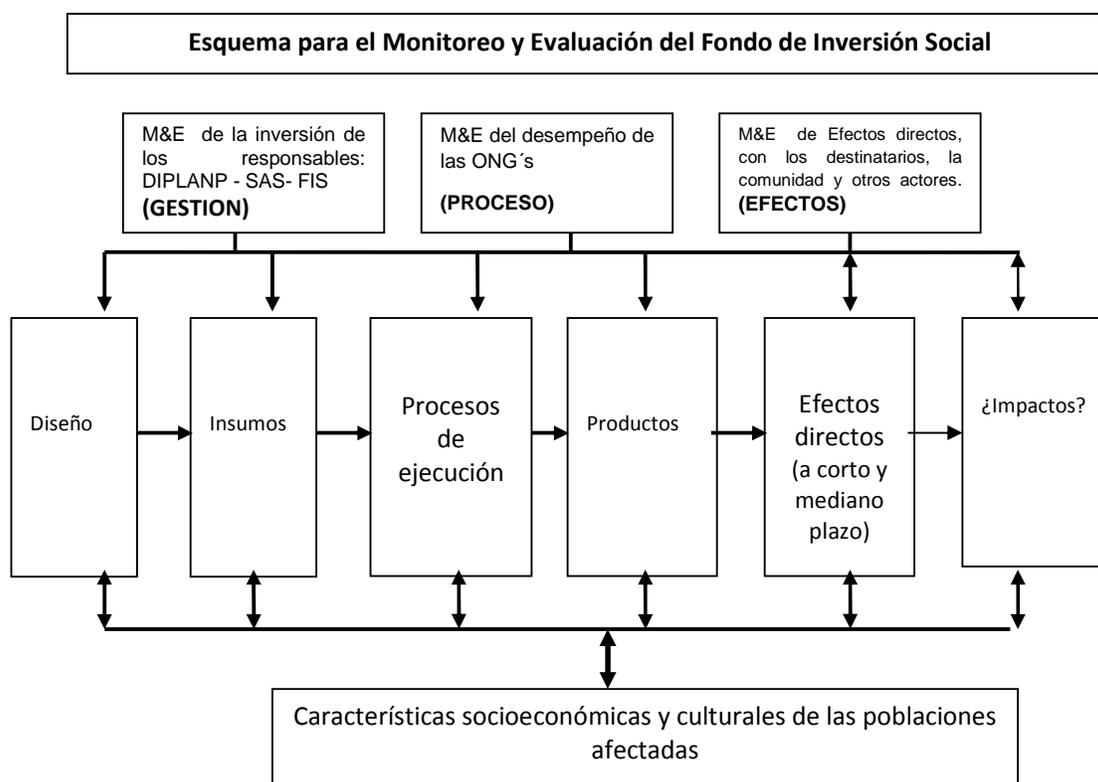
la constitución o fortalecimiento de Comisiones de Desarrollo Comunitario (CDC), instancias de articulación de las distintas organizaciones y de los actores sociales relevantes y emergentes en la Comunidad.

A nivel distrital, se ha trabajado la constitución y fortalecimiento de Consejos de Desarrollo Distrital (CDD), compuestos por autoridades públicas del Gobierno Municipal, representantes de las instituciones del Gobierno Central y representantes de la sociedad civil de cada distrito. Los principales objetivos de los CDD son el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos locales para responder a la demanda social y la generación y aplicación de iniciativas públicas y privadas de lucha contra la pobreza y desarrollo social.

Se buscará así la gestión de una canasta de oferta de servicios y proyectos sociales de aplicación en las distintas comunidades del distrito, plasmados en un Plan Municipal de Lucha contra la Pobreza (PMLP).

### 3. METODOLOGIA

En el siguiente Cuadro se presenta el esquema metodológico que ha sido utilizado, donde se establecen los tres componentes principales y sus respectivos ámbitos para el monitoreo y evaluación (M&E): la Gestión, el Proceso y los Efectos del Programa FIS, con los cuales se pretende comprender mejor la incidencia en las características socioeconómicas y culturales de las poblaciones afectadas.



### 3.1. COMPONENTES DEL MONITOREO

En la Matriz de Componentes siguiente se detalla para cada componente y sus ámbitos de monitoreo y evaluación, la conceptualización del ámbito, los medios de verificación, los actores con quienes interactuar y las técnicas e instrumentos que han sido utilizados para la recolección de datos e informaciones.

#### MATRIZ DE COMPONENTES

Componente	Ámbitos del M&E	Conceptualización del ámbito de M&E	Medios de verificación	Con que actores interactuar (Fuentes)	Técnicas, instrumentos y medios de verificación
M&E de la inversión de los responsables: DIPLAN - SAS- FIS  <b>(GESTION)</b>	Diseño	Corresponde a todo documento, planes y manuales de procedimientos elaborado por el FIS y proveído a las unidades ejecutoras del proyecto como marco para el desarrollo de los mismos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos de Cooperación</li> <li>• Términos de referencia</li> <li>• Criterios para la selección de ONG's, comunidades y distritos</li> <li>• Documentos sobre metodología para la planificación del trabajo</li> <li>• Manual Operativo FIS</li> <li>• POA o matriz de planificación del FIS</li> <li>• Planes y propuestas de ONG's aprobadas por el FIS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerencia del FIS</li> <li>• Coordinador de proyectos y coordinadores técnico administrativo</li> <li>• Técnicos sociales del Fis</li> <li>• Responsable de M&amp;E del FIS</li> <li>• Representantes de ONG's</li> </ul>	Entrevistas.  Revisión de documentos  Grupo Focal
	Insumos	<p>Aportes otorgados por el FIS a las ONG's para la ejecución de las tareas.</p> <p>Disponibilidad y aplicación de recursos, por parte del FIS para administración.</p> <p>M&amp;E de los Proyectos.</p> <p>Avances en la ejecución presupuestaria prevista</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos asignados: tipos de recursos asignados, finalidad, plazos y avance de ejecución.</li> <li>• Disponibilidad de presupuesto para la realización de las tareas comprometidas por las ONG's</li> <li>• Utilización de los recursos en tiempo y forma por las ONG's</li> <li>• Criterios para la asignación de recursos</li> </ul>		

Componente	Ámbitos del M&E	Conceptualización del ámbito de M&E	Medios de verificación	Con que actores interactuar (Fuentes)	Técnicas, instrumentos y medios de verificación
<p>M&amp;E del desempeño de las ONG's.</p> <p><b>(DESEMPEÑO)</b></p>	<p>Proceso de ejecución de</p>	<p>Etapas o pasos que las ONG's han realizado para lograr lo establecido en los planes de trabajo presentados y aprobados por el FIS. Según lo señalado en el Documento sobre metodología para la planificación del trabajo y el Manual Operativo del FIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios de selección de comunidades</li> <li>• Mecanismos y métodos implementados para el Diagnósticos por comunidades y distritos.</li> <li>• Informe del diagnostico</li> <li>• Mecanismos y métodos implementados para la elaboración del Plan de desarrollo comunitario</li> <li>• Plan de desarrollo distrital</li> <li>• Plan Distrital de Lucha contra la Pobreza</li> <li>• Instancias organizativas creadas y fortalecidas por distritos y comunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representante de ONG</li> <li>• Coordinador del proyecto en la ONG</li> <li>• Administrador del Proyecto en la ONG</li> <li>• Agentes de desarrollo social</li> <li>• Representantes de las instancias organizativas creadas y fortalecidas por distritos y comunidades</li> </ul>	<p>Lectura de documentos</p> <p>Entrevistas</p> <p>Grupos focales</p>
	<p>Productos</p>	<p>Resultados de las acciones establecidas en los planes de trabajo aprobadas por el FIS y desarrolladas por las ONG's</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número y calidad de diagnósticos comunitarios y distritales realizados</li> <li>• Matriz social de riesgo elaboradas por comunidades y distritos</li> <li>• Número y calidad de Planes de desarrollo comunitario y distrital elaborados y realizados</li> <li>• Número de personas, organizaciones y de sectores involucrados en la implementación de los proyectos FIS</li> <li>• Número de organizaciones comunitarias y distritales constituidas y fortalecidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agentes de desarrollo social</li> <li>• Miembros de las Instancias organizativas comunitarias y distritales constituidas</li> <li>• Actores Claves (intendente, directora/es de escuela, representantes de partidos políticos, representantes de gremios y empresarios, etc.)</li> </ul>	<p>Entrevistas</p> <p>Grupos focales</p>

Componente	Ámbitos del M&E	Conceptualización del ámbitos de M&E	Medios de verificación	Con actores que interactuar (Fuentes)	Técnicas, instrumentos y medios de verificación
<p>M&amp;E de Efectos directos relacionados al empoderamiento local (a corto y mediano plazo) y que hacen relación con los destinatarios, la comunidad y otros actores.</p> <p><b>(EFECTOS EN BENEFICIARIOS)</b></p>	<p>Resultados de las actividades con los beneficiarios.</p>	<p>Las diferentes instancias comunitarias y distritales conformadas en el marco de los proyectos FIS, demuestran haber desarrollado capacidades de autogestión orientados a mejorar sus condiciones de vida y de la comunidad.</p> <p>Grado de satisfacción de los beneficiarios locales en cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de participantes en reuniones, sectores a los que representan (hombres, mujeres, indígenas) y otros actores sociales.</li> <li>• Frecuencia de reuniones, tipo de temas tratados, resoluciones tomadas, actas elaboradas.</li> <li>• Seguimiento de las decisiones tomadas, realización de tareas y compromisos asumidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos</li> <li>• Agentes de desarrollo social</li> <li>• Miembros de las Instancias organizativas comunitarias y distritales constituidas y fortalecidas</li> <li>• Actores Claves (intendente, directora/es de escuela, etc.)</li> </ul>	<p>Lectura de documentos</p> <p>Entrevistas</p> <p>Grupos focales</p>

### **3.2. ZONAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA FIS**

Las zonas establecidas por el Programa han sido seis, correspondiendo a cada una de ellas una entidad ejecutora (ONG) encargada de desarrollar los trabajos en los distritos que integran dichas zonas. Seguidamente, se presentan las zonas con los distritos componentes, los tiempos en los cuales se iniciaron los procesos en terreno y las entidades ejecutoras encargadas (ONGs). Como se ve CECTEC y CIPAE son las ONGs que primeramente han iniciado el desarrollo del Programa.

#### **Zona 1: CONSORCIO DESARROLLO (CEAMSO)**

*Inicio:* Setiembre 2009

1. Loreto,
2. Belén,
3. Horqueta,
4. Tacuatí,
5. Yby Yaú,
6. Bella Vista Norte

#### **Zona 2: TESAI REKÁ PARAGUAY**

*Inicio:* Setiembre 2009

1. Antequera,
2. San Pablo,
3. Lima,
4. Sta. Rosa del Aguaray,
5. Choré,
6. Gral. Resquín,
7. Capitán Bado.

#### **Zona 3: FUNDACIÓN GUARANÍ**

*Inicio:* Setiembre 2009

1. Capiibary,
2. Yasy Cañy,
3. Curuguay,
4. Villa Ygatimí,
5. Ypehú,
6. Itanará.

**Zona 4: ONG CIPAE**

Inicio: Febrero 2009

1. Unión,
2. Simón Bolívar,
3. Cecilio Báez,
4. San Joaquín,
5. Yhú,
6. La Pastora,
7. Carayaó,
8. RI3 Corrales

**Zona 5, CERI**

*Inicio:* Setiembre 2009

1. Tacuara
2. Guazu Cuá,
3. San Juan Ñeembucú,
4. Villa Oliva,
5. Villa Franca,
6. Cerrito

**Zona 6: CECTEC**

*Inicio:* Marzo 2009

1. Abaí,
2. Buena Vista,
3. Moisés Bertoni,
4. Alto Verá,
5. José Leandro Oviedo,
6. San Pedro del Paraná,
7. Yatyty

**3.2.1 SELECCIÓN DE DISTRITOS PARA EL MONITOREO**

Para la selección de los distritos en los cuales se desarrolló el monitoreo y evaluación del Programa, se procedió de la siguiente manera. Previamente en cada zona han sido seleccionados los 2 distritos con mayor Índice de Priorización Geográfica (IPG), que prioriza las zonas de más alta concentración de pobreza crónica. En la Tabla siguiente se presentan estos distritos, donde aquellos distritos con valores más elevados de IPG son los que mayor concentración de pobreza crónica presentan.

**DISTRITOS e IPG**

ZONA	DISTRITO	IPG	Orden de acuerdo al IPG *
ZONA 1	Loreto	20,0	6
	Horqueta	17,9	12
ZONA 2	San Pablo	21,3	2
	Antequera	19,4	7
ZONA 3	Villa Ygatimi	20,0	5
	Ypehú	19,0	9
ZONA 4	Carayao	19,2	8
	Cecilio Báez	18,5	10
ZONA 5	Villa Franca	20,9	3
	Tacuara	20,6	4
ZONA 6	Alto Vera	21,5	1
	Moisés Bertoni	18,0	11

\* El menor valor pertenece al distrito más pobre

Los distritos totalizan así 12, pero atendiendo que son 10 distritos los que serán monitoreados, se seleccionaron los 10 primeros que poseen mayor IPG.

Atendiendo la sugerencia de DIPLANP, en la que expresa la necesidad de que en uno de los distritos seleccionados se presenten actividades de las entidades ejecutoras con comunidades indígenas, se incorpora finalmente Curuguay en lugar de Villa Ygatimi, siendo Curuguay después de Villa Ygatimi e Ypehú el tercer distrito con más alto IPG en la zona 3.

Los 10 distritos seleccionados finalmente y que pueden apreciarse en la Tabla siguiente son: Loreto, San Pablo, Antequera, Curuguay, Ypehú, Carayao, Cecilio Báez, Villa Franca, Tacuara y Alto Verá.

ZONA	ENTIDAD EJECUTORA	DISTRITO	IPG	Orden de acuerdo al IPG*
ZONA 1	CEAMSO	Loreto	20,0	5
ZONA 2	TESAI REKÁ PARAGUAY	San Pablo Antequera	21,3 19,4	2 6
ZONA 3	FUNDACIÓN GUARANÍ	Curuguayty Ypehú	18,3 19,0	10 8
ZONA 4	CIPAE	Carayao Cecilio Báez	19,2 18,5	7 9
ZONA 5	CERI	Villa Franca Tacuara	20,9 20,6	3 4
ZONA 6	CECTEC	Alto Vera	21,5	1

\* El menor valor pertenece al distrito más pobre

### 3.2.2. RECOLECCION DE DATOS E INFORMACIONES

#### 3.2.2.1. Informaciones secundarias

Los documentos que han sido revisados para el monitoreo por zona de trabajo y ONG se presenta seguidamente en la Tabla. Estos documentos han sido facilitados por las entidades ejecutoras.

<b>ZONA 1</b>		
<b>ONG: ID/CEAMSO</b>	<b>DOCUMENTOS ONG</b>	<b>ANEXOS</b>
<b>DISTRITO LORETO</b>	PLAN DISTRITAL_LORETO.PDF	RECONOCIMIENTO MUNICIPAL DE LA COORDINADORA DISTRITAL.
	DIAGNÓSCO DISTRITAL LORETO.PDF	PLANILLA Y ACTA DE VALIDACION PLAN DISTRITAL
	DIAGNÓSTICO HUGUA POI_LORETO.PDF	
	PLAN COMUNITARIO.HUGUA POI. LORETO FINAL.PDF	
	FICHA TÉCNICA PDC HUGUA POI LORETO.PDF	
<b>ZONA 2</b>		
<b>TESAY REKA</b>	<b>DOCUMENTOS ONG</b>	<b>ANEXOS</b>
<b>DISTRITO ANTEQUERA</b>	DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO, BARRIO VIRGEN DE FATIMA-DISTRITO ANTEQUERA	NOTAS VARIAS A AUTORIDADES
	DIAGNÓSTICO Y PLAN DISTRITAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA – ANTEQUERA	
<b>DISTRITO SAN PABLO</b>	PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO. COMUNIDAD TATARÉ DISTRITO SAN PABLO	
	DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO. COMUNIDAD SAN RAMÓN DISTRITO SAN PABLO	
	PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO. COMUNIDAD SAN RAMÓN DISTRITO SAN PABLO	
	ESTATUTO DE CDD SAN PABLO	
	ESTATUTO DE CDC SAN RAMÓN	
	INFORME BIMESTRAL JULIO-AGOSTO	
	REGLAMENTO DE CDD	
<b>ZONA 3</b>		
<b>ONG: FUNDACIÓN GUARANÍ</b>	<b>DOCUMENTOS ONG</b>	<b>ANEXOS</b>

DISTRITO YPEHÚ	DIAGNOSTICO COMUNITARIO 8 DE DICIEMBRE Y PRIMERO DE DE MARZO - YPEHÚ	
	PSC -1RO DE MARZO	
	INFORME BIMENSUAL -SET A OCT	
	PSC - 8 DE DICIEMBRE DE YPEHÚ-	
	PDLC_8_DE_DICIEMBRE.- PRIMERO. DE MARZO - YPEHÚ	
CURUGUATY	PDC-NARANJATY- AGUA'E- CURUGUATY	
	PDLP CURUGUATY	
	PSC-NARANJATY, CURUGUATY	
<b>ZONA 4</b>		
<b>ONG: CIPAE</b>	<b>DOCUMENTOS ONG</b>	<b>ANEXOS</b>
DISTRITO CARAYAO	PDLP CARAYAÓ	
	PDC CALLE 24.000 ARROYO NORTE - CARAYAÓ	
	PDC CERRO CORÁ-MA AUXILIADORA - CARAYAÓ	
	DIAGNOSTICO COMUNITARIO CARAYAÓ- CERRO CORÁ-MA AUXILIADORA	
	DIAGNOSTICO COMUNITARIO CARAYAÓ-CALLE 24000 ARROYO NORTE	
	DIAGNOSTICO DISTRITAL CARAYAÓ – PROGRAMA FIS-SAS-CIPAE	
	INFORME FINAL CARAYAO MARZO 2009 – JUNIO 2010	

DISTRITO CECILIO BAEZ	ESTATUTO CDD DE CECILIO BAEZ	
	PLAN COMUNITARIO SAN PATRICIO, CECILIO BAEZ	
	ESTATUTO HUGUA POI	
	ESTATUTO SAN PATRICIO	
	INFORME BIMESTRAL MAYO JUNIO CECILIO BAEZ VF	
	PLANIFICACION DEL PROYECTO 2010 JUNIO	
<b>ZONA 5</b>		
<b>ONG: CERI</b>	<b>DOCUMENTOS ONG</b>	<b>ANEXOS-DOCUMENTOS RESPALDATORIOS</b>
DISTRITO TACUARAS	PLAN DISTRITAL TACUARAS	
	DIAGNÓSTICO DISTRITO DE TACUARAS	ACTAS, PLANILLAS DE ASISTENCIA, COMPROMISOS, NOTAS A AUTORIDADES, FACTURAS, PRESUPUESTOS, ETC.
	PLAN COMUNITARIO MBURICA	
	DIAGNÓSTICO COMUNITARIO MBURICA	
	PROYECTO COMUNITARIO-MBURICA	
DISTRITO VILLA FRANCA	DIAGNÓSTICO GABOTO CARANDAYTY	ANEXOS
	PLAN COMUNITARIO DE BANCO PARAGUAY Y PIRAI	ACTAS, PLANILLAS DE ASISTENCIA, COMPROMISOS, NOTAS A AUTORIDADES, FACTURAS, PRESUPUESTOS, ETC.
	PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO SEBASTIAN GABOTO Y CARANDAYTY	
<b>ZONA 6</b>		
<b>ONG: CECTEC</b>	<b>DOCUMENTOS ONG</b>	<b>ANEXOS</b>
DISTRITO ALTO VERÁ	DRP PARADEMA ALTO VERA CECTEC	
	PLAN COMUNITARIO CRISTO REY	
DISTRITO ALTO VERÁ	PLAN COMUNITARIO PARADEMA	
	INFORME DE AVANCE (BIMENSUAL) JULIO-AGOSTO.	

Asimismo el Equipo Técnico del Programa FIS/SAS, ha proporcionado los documentos citados más abajo

- ✓ Copia de convenios suscritos
- ✓ TDR de cada convenio
- ✓ Presentación de objetivos del monitoreo
- ✓ Manual operativo
- ✓ Matriz de resultados del programa fis
- ✓ Directorio de las ONGs
- ✓ Plan de trabajo de las ONGs

### 3.2.2.2. Informaciones primarias

Para la obtención de las informaciones primarias se han realizado entrevistas a informantes clave y a grupos focales según formularios establecidos.

En las Tablas siguientes se presentan los detalles de las entrevistas y grupos focales.

#### a) Entrevistas a Coordinadores de Proyectos de ONGs

ENTREVISTAS REALIZADAS	ONG	CARGO
<b>A Coordinadores de ONGs</b>		
1) Arq. Maria Ofelia Yegros	CEAMSO	Coordinadora General del Proyecto y Representante Legal del Consorcio
2) Lic. Sofía Gavilán Portillo	TESAIREKA	Coordinadora General del Proyecto
3) Ing. Beatriz Bordon	FUNDACION GUARANI	Coordinadora General del Proyecto
4) Lic. Mario Marmorì	CIPAE	Administrador del Proyecto
5) Dr. Ramón Fogel	CERI	Coordinadora General del Proyecto
6) Lic. Ada Rosa Martínez	CECTEC	Directora General de CECTEC

**b) Entrevistas a informantes clave**

<b>ENTREVISTAS REALIZADAS</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES.</b>
<b>A Informantes clave</b>			
Intendentes e interinos	Loreto, San Pablo, Antequera (interino), Carayaó, Villa Franca, Tacuaras, Ypehú, Alto Verá, Curuguaty (interino)	9	Con el intendente de Cecilio Báez no se pudo concretar la entrevista.
Informantes clave, miembros del CDD	Loreto, San Pablo, Antequera, Carayaó, Cecilio Báez, Villa Franca, Tacuaras, Ypehú, Alto Verá, Curuguaty	10	
Informantes clave, miembros del CDC	Loreto, San Pablo, Antequera, Carayaó, Cecilio Báez, Ypehú, Alto Verá, Curuguaty	8	En Villa Franca y Tacuaras no se pudo entrevistar a los informantes que brindasen información fehaciente.
ADS	Loreto, San Pablo, Carayaó, Cecilio Báez, Villa Franca, Tacuaras, Ypehú,	7	En Antequera y Alto Verá no se pudo concretar la entrevista.  El de Curuguaty estaba inciándose en el trabajo.

### c) Entrevistas a Grupos Focales

GRUPOS FOCALES	MUNICIPIO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CDD	Loreto, San Pablo, Antequera, Carayaó, Cecilio Báez, Villa Franca, Tacuaras, Ypehú, Alto Verá.	9	En Curuguay participaron pocos por lluvia y no se realizó
CDC	San Pablo, Antequera, Villa Franca, Tacuaras, Ypehú, Alto Verá, Curuguay	7	En Carayaó no se realizó por lluvia. En Loreto y Cecilio Báez no hubo cantidad suficiente de participantes.
EQUIPO TECNICO FIS/SAS		1	9 integrantes del Equipo Técnico

### 3.3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL MONITOREO Y EVALUACION

A continuación, se describen las actividades realizadas en el marco del monitoreo y evaluación. Las actividades son acciones a través de las que se desarrollaron y acompañaron el monitoreo y evaluación.

Las actividades consistieron en:

- a) Revisión en forma exhaustiva del diseño y los contenidos (componentes) del Fondo de Inversión Social, ejecutado por la SAS.
- b) Verificación del estado actual de los procesos desarrollados por las entidades ejecutoras que operan en terreno para la implementación del Programa, determinando el grado de eficacia y eficiencia de los trabajos desarrollados.
- c) Especificación del estado de avance en la formulación de los Planes de Desarrollo Distrital y Planes de Desarrollo Comunitario: en los 10 distritos seleccionados para el monitoreo.

- d) Identificación del estado del Plan de Desarrollo Distrital y de los Planes de Desarrollo Comunitario en los distritos.
- e) Análisis del modelo de gestión y organización vigente del Programa, considerando específicamente los criterios utilizados para el empoderamiento de organizaciones locales y fortalecimiento de las mismas.
- f) Análisis de los criterios de focalización para las comunidades seleccionadas para la implementación de los proyectos comunitarios.
- g) Detección de las externalidades en la implementación del Programa: sociales, políticas, económicas, culturales, etc.
- h) Identificación del grado de articulación social (redes y cohesión) existentes antes de la intervención bajo modalidad del FIS y después. Mediante reunión con los grupos focales de cada distrito.
- i) Identificación del grado de relacionamiento del Programa con los Planes Municipales elaborados a través de la Secretaría Técnica de Planificación (STP).
- j) Especificación del estado de avance en la implementación de Proyectos Sociales Comunitarios (PSC).

### **3.4. Análisis de los datos e informaciones**

Con los informaciones, datos y documentaciones que se han obtenido a través de las entrevistas a informantes clave, a los grupos focales locales y a las entidades ejecutoras, el Equipo de Monitoreo ha recurrido al Análisis FODA atendiendo los tres componentes principales del monitoreo para agrupar las informaciones.

Se han realizado cuatro análisis FODA:

- 1) Un Análisis FODA se ha realizado con las informaciones obtenidas de los distritos y comunidades locales propiamente;
- 2) Otro para las informaciones obtenidas con el Equipo Técnico del Programa FIS/SAS y;
- 3) Otro con las informaciones brindadas por las entidades ejecutoras.
- 4) Finalmente se realizó un Análisis FODA Integral, siempre atendiendo los tres componentes del monitoreo, en base a los tres análisis FODA señalados anteriormente.

En el Anexo se presentan los referidos Análisis FODA realizados, así como las informaciones obtenidas con los instrumentos de recolección de informaciones utilizados

Para una mejor presentación y entendimiento, se ha buscado expresar tanto de manera cuantitativa como cualitativa los principales resultados obtenidos, considerando los objetivos buscados.

#### **4. RESULTADOS**

A continuación se presentan los principales resultados del Análisis FODA Integral realizado por el Equipo de Monitoreo, comenzando con los beneficiarios del Programa, la gestión del Programa FIS/SAS y finalmente el desempeño de las entidades ejecutoras a partir de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

##### **4.1 Fortalezas**

###### **Atendiendo los beneficiarios del Programa**

Todos los Coordinadores de los Proyectos de las ONGs han expresado como un resultado importante, la conformación de los CDD y de los CDC que se ha logrado en sus respectivos distritos de trabajo. Es decir, en los 10 distritos seleccionados para el monitoreo se han conformado los CDD y los CDC, verificado a través de las visitas y entrevistas distritales realizadas.

Las comunidades rurales beneficiarias del Programa han sido en total 24 en estos 10 distritos. Es decir se llegó a 4 comunidades rurales más de las 20 previstas inicialmente por el Programa para estos 10 distritos, considerando que eran dos comunidades por distrito las que debían ser asistidas.

Distrito	Número comunidades
Loreto	2
San Pablo	2
Antequera	3
Cecilio Báez	3
Carayaó	2
Villa Franca	4
Tacuaras	1
Alto Verá	2
Ypehú	3
Curuguaty	2
TOTAL	24

La selección de las comunidades beneficiarias y por ende las más carenciadas de los distritos, atendiendo los criterios, no fue inconveniente según las ONGs

entrevistadas, lo cual fue corroborado con las entrevistas en los distritos donde no se han recogido disconformidad al respecto, por lo que se asume que el Programa está llegando a las comunidades más necesitadas de los distritos. El número total de beneficiarios en todas estas comunidades en los 10 distritos comprende 1.701 familias, 701 familias más de las 1000 previstas por el Programa en los 10 distritos en total, considerando 100 familias como máximo por cada distrito. .

Los Consejos de Desarrollo Distrital (CDD) de los 10 distritos seleccionados para el monitoreo cuentan con el reconocimiento de la Municipalidad. De éstos, 8 cuentan con el reconocimiento de la Gobernación local y 2 aún no (Alto Verá y Villa Franca). Por todo ello es que estos Consejos se pueden considerar como instancias organizativas comunitarias legitimadas por esas autoridades locales. De igual manera cuentan con sus estatutos y personería jurídica, lo que les permite contar con elementos necesarios para un buen funcionamiento.

En los distritos San Pablo y Antequera (2 de 10), los miembros del CDD resaltan el hecho de trabajar conjuntamente en la comunidad.

*“Es importante recalcar el trabajo en conjunto de las personas que integran la comunidad. Es una oportunidad para participar en la comunidad”.* (Entrevista en Antequera).

En Carayaó e Ypehú (2 de 10) se menciona la relación existente entre el CDD y el CDC.

*“Existe buena coordinación entre el CDD y el CDC”.* (Entrevista en Carayaó).

Los Proyectos comunitarios ya se están ejecutando en los distritos de Cecilio Báez, Carayaó y Tacuaras (3 de 10).

En el caso de la comunidad indígena de Agua'é del distrito de Curuguaty, la misma cuenta con título de propiedad de sus 980 ha, quiere que se les apoye en los proyectos que ellos desean y que se respete su autonomía como comunidad indígena, demostrando claridad en cuanto a los proyectos que necesitan. Así, un líder indígena expresa claramente:

*“Nosotros ponemos contrapartida para los proyectos solicitados a la entidad ejecutora, no queremos que nos impongan los proyectos”.*

## **Atendiendo la Gestión del FIS**

Se destaca el acompañamiento y monitoreo del Equipo Técnico del Programa FIS de la SAS a los trabajos realizados por las entidades ejecutoras (ONGs). Así, el Programa ha visitado las experiencias de campo, ha elaborado informes de monitoreo y mantenido reuniones de análisis y discusión sobre los avances encontrados en el trabajo de las ONGs. De igual manera, se destaca el buen seguimiento y control a la gestión administrativa de las ONGs, así como las reuniones periódicas del Equipo Técnico del Programa FIS cada ocho días que posibilita el cumplimiento de sus tareas.

*“Se cuenta con un software que realiza el control de la gestión administrativa de las ONGs”* (Entrevista con el Equipo Técnico del Programa FIS/SAS).

Todos los Coordinadores de los Proyectos de las ONGs han señalado el cumplimiento que han realizado a las exigencias administrativas solicitadas por la SAS, así como el apoyo de la SAS en el acompañamiento y monitoreo realizado a sus proyectos.

El llamado a concurso convocando a las ONGs para que participen del Programa, con criterios de evaluación para la selección de las ONGs es un aspecto importante a señalar, ya que la amplitud de la convocatoria ha permitido que varias instituciones puedan presentarse y puedan ser seleccionadas aquellas que están mejor calificadas para realizar los trabajos.

El Manual Operativo del Programa FIS/SAS, con el marco lógico del Programa constituye un elemento esencial para la ejecución de los trabajos, donde resaltamos lo que el Programa debe realizar, es decir el Programa “Promoverá iniciativas con alta participación ciudadana, tendientes a optimizar la inversión para el desarrollo social en comunidades postergadas, al tiempo de fortalecer los lazos sociales comunitarios debilitados por la pobreza, impulsando la capacidad colectiva de las comunidades y complementando la oferta de servicios básicos, a los cuales no tienen acceso en forma regular”.

Los contenidos del marco lógico, con sus objetivos y resultados perseguidos son muy buenos desde la óptica de las entidades ejecutoras.

*“Lo que se quiere con el Programa FIS es muy bueno”.* (ONG entrevistada).

De igual modo la Gerente del Programa FIS/SAS lo tiene muy claro, cuando expresa:

*“Se ha elaborado un marco de trabajo metodológico ONGs- FIS, con la idea*

*de la participación protagónica como línea de acción de Programa”.*

### **Atendiendo el Desempeño de las entidades ejecutoras (ONGs)**

Los equipamientos realizados en las Unidades de Desarrollo Social (UDS) en todos los distritos, son considerados por los Coordinadores de Proyectos de las ONGs como resultados importantes. Asimismo todas destacan el buen relacionamiento con las Municipalidades locales y que de alguna manera han colaborado con el Programa. En seis distritos, Cecilio Báez, Carayaó, Alto Verá, Villa Franca, Tacuaras e Ypehú, de alguna manera se recogen en las entrevistas el buen relacionamiento o buena coordinación con las autoridades municipales para el desarrollo del Programa FIS/SAS.

La colaboración de la autoridad municipal con el Programa menciona concretamente un entrevistado en Loreto:

*“Es importante el apoyo de la Autoridad Municipal”.*

La adecuación a los procedimientos administrativos establecidos por el Programa FIS por parte de las entidades ejecutoras, ha posibilitado el seguimiento y control administrativo de los recursos financieros del Programa.

*“Conviene resaltar la administración de los recursos financieros y la adecuación a los procedimientos administrativos establecidos por parte de las ONGs. Sin embargo algunas ONGs devuelven fondos sin usar, dentro del plazo establecido”. (Entrevista Equipo Técnico Programa FIS/SAS).*

Los Diagnósticos Comunitarios así como los Planes de Desarrollo de Lucha contra la Pobreza se han obtenido en los 10 distritos seleccionados, verificados a través de las visitas y entrevistas en los distritos, así como en la revisión de los documentos de las entidades ejecutoras.

Las reuniones periódicas de los CDD a instancia del Programa FIS/SAS y/o de las ONGs, cada semana o cada quince días, dependiendo de las necesidades y/o del proceso en que se encuentra cada CDD, posibilita la participación de los miembros en análisis y discusiones sobre la realidad de la comunidad. En todos los distritos, los CDD se vienen reuniendo, desde hace 8 meses cuanto menos, hasta desde hace un año y cinco meses cuanto más. De alguna manera el tiempo que llevan realizando las reuniones demuestra la confianza en el Programa y el seguimiento por parte de los miembros del CDD.

*“Hay confianza en el desarrollo del Programa a partir del Consejo”. (Entrevista en San Pablo).*

Las capacitaciones realizadas con los CDD y CDC, comprenden aspectos relacionados con organización comunitaria, liderazgos, administración y elaboración de proyectos entre otros, que contribuyeron con el proceso de fortalecimiento de los mismos. En todos los distritos se mencionan las capacitaciones realizadas, al respecto:

*“La organización comunitaria se ve fortalecida a partir de las capacitaciones”.* (Entrevista en Cecilio Báez).

*“La organización CDD y CDC, se ven fortalecidas a partir de las capacitaciones”.* (Entrevista en Tacuaras).

En Loreto, San Pablo, Villa Franca, Tacuaras y Alto Verá se menciona en las entrevistas la no incidencia de los partidos políticos en las acciones del CDD, que puede indicar cierta fortaleza e independencia del Consejo en su accionar hasta el momento.

## **4.2. Oportunidades**

### **Atendiendo los beneficiarios del Programa**

La organización comunitaria como medio para obtener beneficios sociales y demandas al Estado para la satisfacción de sus necesidades, en especial de los más pobres, se recoge en algunas expresiones de los beneficiarios.

*“Queremos ser beneficiados por los Proyectos del FIS, queremos salir de nuestra pobreza y necesidades. A partir de la organización podemos ser beneficiados por otros programas del Estado”.* (Entrevista en Comunidad Indígena Agua'e, Curuguayty).

*“Así como organización podemos articular con instituciones del Estado para solicitar soluciones a nuestros problemas. Tenemos deseo de organizarnos, de educarnos para que se nos respete”.* (Entrevista en Comunidad Indígena Agua'e, Curuguayty).

*“Tenemos conformada una coordinadora de productores orgánicos. También tenemos la firma de una carta de compromiso con los candidatos a Intendente”.* (Entrevista en Alto Verá).

La credibilidad en aumento del CDD y del CDC en la comunidad, gracias al Programa FIS/SAS, se menciona en entrevistas recogidas en Carayaó, Cecilio Báez, Tacuaras e Ypehú.

*“El CDD es lo más serio que se creó dentro de la zona desde el municipio. Credibilidad en aumento hacia el CDD, gracias al Programa FIS”.*  
(Entrevista en Ypehú).

Todos los Coordinadores de los Proyectos de las ONGs han expresado la posibilidad de articular actividades con las diferentes instituciones del Estado presentes en los distritos a través del Programa FIS/SAS. En dos distritos San Pablo y Antequera, los entrevistados mencionan la posibilidad de que con el Programa puedan articular acciones con otras entidades estatales. La buena articulación con entes e instituciones del Estado a partir de este Programa se recoge en entrevistas realizadas en cuatro distritos: Loreto, Ypehú, Carayaó y Cecilio Báez.

*“Gracias al CDD entendemos más como interactuar con las Instituciones del Estado”.* (Entrevista en Carayaó).

En un distrito se mencionó como aspecto negativo la relación con las instituciones del Estado.

*“La articulación es deficiente con entes e instituciones del Estado. Hay limitada asistencia de técnicos especialistas en la zona desde el Estado”.*  
(Entrevista en Tacuaras).

### **Atendiendo la Gestión del FIS**

Los talleres iniciales de presentación del Programa FIS realizados por la SAS a las entidades ejecutoras constituyen espacios generados para analizar y discutir los alcances del Programa, los objetivos perseguidos y la metodología a implantar en el desarrollo de los trabajos, entre otros aspectos, si bien necesitan ser potenciados y aprovechados en su real dimensión. Todos los Coordinadores de Proyectos de las entidades ejecutoras de alguna manera han coincidido con esta idea.

De igual manera los Coordinadores han expresado que la aprobación de los Proyectos comunitarios presentados por ellas al Programa FIS genera gran entusiasmo en la población beneficiaria, constituyéndose en excelentes medios con los cuales se debe continuar el fortalecimiento organizativo de la comunidad.

El Equipo Técnico del Programa FIS/SAS ha señalado que el proceso de promoción social que están llevando a cabo es nuevo en la SAS, que es un proceso más cualitativo de los trabajos e intervenciones, y que constituye un aprendizaje de gran valor para la SAS. El Programa FIS/SAS ha desarrollado

un monitoreo constante de las actividades, atendiendo el marco lógico establecido previamente.

Los Coordinadores de Proyecto han resaltado el trabajo conjunto entre las ONGs y el Programa FIS/SAS y por ende con el Estado, comprendiendo y entendiendo los mecanismos de trabajo, lo que ha permitido un aprendizaje muy beneficioso por parte de las ONGs. El Equipo Técnico del Programa FIS/SAS ha señalado al respecto el permanente contacto entre el Programa y las ONGs, con el desarrollo de capacitaciones internas en el mismo Programa y con las ONGs de manera a lograr los resultados esperados.

### **Atendiendo el Desempeño de las entidades ejecutoras (ONGs)**

El seguimiento a los proyectos comunitarios y el acompañamiento al proceso organizativo comunitario que realizan las entidades ejecutoras en los municipios mencionan los beneficiarios y las propias entidades ejecutoras como un aspecto importante del Programa FIS. La calidad de estas actividades habría que analizarlas para cada comunidad en particular, dentro de un proceso marcadamente evaluativo al final del Programa.

Estos resultados están muy relacionados también con los Agentes de Desarrollo Social (ADS) y su actividad profesional. Al respecto:

*“Los resultados son dependientes de los ADS, de su perfil, habilidad y compromiso”* (ONG entrevistada).

*“El trabajo depende mucho del ADS, mucha incidencia, importancia de las metodologías participativas que utiliza”.* (Entrevista con el Equipo Técnico del Programa FIS).

*Hay inestabilidad de los ADS, se cambiaron tres técnicos en el transcurso del proyecto, dificultando el trabajo.* (ONG entrevistada)

El Programa FIS/SA conjuntamente con las entidades ejecutoras ha posibilitado que las instituciones del Estado que desarrollan actividades en los distritos creen articulaciones entre ellas para la coordinación de sus tareas. Se resalta la nula coordinación de actividades con la Secretaría Técnica de Planificación, salvo una sola ONG que mencionó que en algún momento la STP se presentó en una de las reuniones en el distrito, y otra ONG que mencionó que en dos distritos no seleccionados para este monitoreo la STP estableció un Plan de Desarrollo Distrital (Choré y Santa Rosa).

La capacidad instalada en los distritos, con el equipamiento y los recursos humanos capacitados a través de las constantes capacitaciones recibidas, se

recogen en las entrevistas en los distritos de Loreto, San Pablo, Antequera, Cecilio Báez, Carayaó, Villa Franca y Alto Verá. (7 de 10).

La instalación y funcionamiento de la UDS se menciona como hecho en 9 distritos atendiendo las entrevistas recogidas, salvo Villa Franca. .

### **4.3. Debilidades**

#### **Atendiendo los Resultados con los beneficiarios**

El tiempo que las comunidades deben esperar desde que presentan sus proyectos a las entidades ejecutoras hasta la aprobación de los mismos por el Programa FIS de la SAS, genera disconformidad en casi todas las comunidades de los distritos (7 de 10). Sólo en Cecilio Báez donde ya se están implementando los proyectos comunitarios y en Ypehú, quizá debido a que está en otra etapa del proceso, no han señalado este aspecto. En Curuguaty en la comunidad indígena Agua'e, ya hemos señalado que en la entrevista han expresado que no quieren que se les impongan proyectos.

En la mayoría de las entrevistas en los distritos, se recogen expresiones similares a las siguientes:

*“Hay mucha burocracia y lentitud en esta parte”. (Entrevista en Loreto).*

*“Nos preocupa la no aprobación de los proyectos en tiempo, mucha burocracia, es lenta esta parte del proceso” (Entrevista en Antequera).*

Sin embargo, cuando se aprueban los proyectos y en la comunidad se ve la ejecución de los mismos, todos los Coordinadores de Proyectos de las entidades ejecutoras resaltan la aprobación de los proyectos comunitarios como un logro importante.

En las entrevistas en los distritos también se recoge la preocupación de los entrevistados con referencia a la no incorporación de las actividades de los Consejos en el presupuesto de sus respectivas municipalidades para el año siguiente. (En 5 de los 10 distritos).

*“No se incorporan las actividades de los Consejos en el presupuesto de la municipalidad” (Entrevista en Loreto).*

Otro aspecto tiene que ver con las informaciones que reciben los beneficiarios con relación a los presupuestos asignados para las actividades del Programa

en las comunidades, principalmente los proyectos comunitarios, si bien se ha recogido en tan solo un solo distrito, no por ello deja de ser importante.

*“No manejamos suficiente información de los presupuestos para los proyectos elaborados”.* (Entrevista en Antequera).

En otras comunidades se recoge las limitaciones para participar del Programa.

*“Las distancias son largas para las reuniones, necesitamos recursos”.* (Entrevista en Alto Verá y Tacuaras).

Aún más delicado, es el aspecto relacionado con la administración de los fondos de los proyectos comunitarios por parte de la comunidad.

*“La comunidad quiere administrar los fondos, hay experiencias negativas, habría que ver si están en un proceso para que puedan asumir esto”.* (ONG entrevistada).

### **Atendiendo la Gestión del FIS**

La necesidad de articular el Programa FIS con otros Programas y Proyectos del Estado, así como los mecanismos por los cuales determinados proyectos comunitarios de los distritos pueden canalizarse de manera efectiva con los mismos, han resaltado varias ONGs entrevistadas (5 de las 6 entrevistadas).

*“Articulamos los Proyectos con DEAG, PLANAL”* (ONG entrevistada).

*“En Antequera y San Pablo coordinamos con PLANAL”.* (ONG entrevistada).

*“En Abai coordinamos con PLANAL”* (ONG entrevistada).

Con relación al Programa Tekopora de la SAS han señalado expresamente tres ONGs.

*“Poca relación del Programa FIS/SAS con TEKOPORA”* (ONG entrevistada).

*“No hay coordinación con TEKOPORA”.* (ONG entrevistada).

*“Con TEKOPORA, dificultades”.* (ONG entrevistada).

La aprobación de los proyectos por parte del Programa FIS/SAS y tipos de proyectos que pueden ser financiados ha generado confusión y preocupación en 5 ONGs entrevistadas, que afecta finalmente al desarrollo de las actividades con las comunidades.

*“Proyectos de la comunidad que son urgentes, no califican, caso de los sistemas de abastecimiento de agua por ejemplo, solicitan pero no se aprueban o se reestructuran, que puede afectar la motivación de la comunidad” (ONG entrevistada).*

*“El agua es el tema, luego la salud. Los de SENASA tiene dificultades para irse, no tienen viáticos y los que se van no tiene poder de decisión y la SAS dice para el tema agua está SENASA”. (ONG entrevistada).*

*“El tema agua sale mucho, al final el FIS aprobó, pero decían que para eso estaba SENASA”. (ONG entrevistada).*

*“Elaboramos perfiles de Proyectos, era seguir el Manual Operativo, pero tuvimos problemas internos serios con la SAS, la SAS no autorizó los Proyectos, estamos rezagados”. (ONG entrevistada).*

*“Con las comunidades indígenas hubo dificultades, quisieron un proyecto de almidón, se acompañó, pero la SAS dijo que no, los indígenas no tomaron bien esto pero al final deciden hacer un centro comunitario para atención de salud. No hay equipo en la SAS que atienda lo social, lo ambiental e infraestructura, de ahí que lleva tiempo” (ONG entrevistada).*

Este hecho es rescatado por el Equipo Técnico FIS/SAS, preguntándose cómo relacionar los proyectos comunitarios que están desarrollando con el Programa TEKOPORA de la SAS u otras instancias estatales.

*¿Cómo derivar ciertos Proyectos a otras instancias como FOCEN, SENASA, cómo relacionar a la experiencia de TEKOPORA?. (Equipo Técnico del Programa FIS/SAS).*

Otras dos ONGs y el Equipo Técnico del Programa, se refirieron a los recursos humanos del Programa FIS que pudieron influir con el desarrollo de las actividades del Programa.

*“Hubo cambio de Gerente de Programa en el FIS”. (ONG entrevistada).*

*“Se presentaron cambios dentro del Programa FIS, pero después de un tiempo se estabilizaron”. (ONG entrevistada).*

*“Al comienzo del Programa faltó recursos humanos eficientes en el FIS”. (Equipo Técnico del Programa FIS/SAS).*

La experiencia nueva de este Programa en la SAS, genera interrogantes importantes en el propio Equipo Técnico del Programa FIS, en especial con referencia a los procesos de desarrollo comunitario que se están impulsando.

*“La medición de los procesos comunitarios que se están desarrollando en los distritos, cómo hacerlo?”*. (Entrevista con el Equipo Técnico del Programa FIS).

El trabajo con las comunidades indígenas también generó confusión en una ONG.

*“La SAS al principio dijo que las comunidades indígenas no entraban, luego con la nueva gerencia dijo que sí”* (ONG Entrevistada).

Otra ONG también expresó que están realizando actividades con una comunidad indígena, aunque en otro distrito que no forma parte de los seleccionados para este monitoreo.

*“En Naranjito (Distrito de Gral. Resquín) trabajamos con una comunidad indígena”*. (ONG Entrevistada).

El monitoreo que realiza el Programa FIS a los trabajos ejecutados por las entidades ejecutoras, también ha sido otro aspecto de referencia por parte de todas las entidades ejecutoras.

*“Los indicadores del monitoreo de la SAS son poco claros y deben conocerse de antemano”* (ONG entrevistada).

*“Falta mejor acompañamiento del Programa FIS/SAS”*. (ONGs entrevistada).

*“Las actividades son lo que monitorea la SAS, se van de improviso, eso está bien”*. (ONG entrevistada).

*“No existió un criterio claro de monitoreo y evaluación. 4 veces cambió la persona encargada en la SAS de hacer esto. Los criterios son más personales que institucionales, hay que ponerse de acuerdo en esto previamente”*. (ONG entrevistada).

*“El que viene de la SAS más bien impone de acuerdo a lo que ve, es más personal, no tanto institucional como SAS. Las correcciones que dicen son más de forma que de fondo”*. (ONG entrevistada).

*“Muy interesante el seguimiento. No dejan un mes de visitarnos, en el campo y la oficina”*. (ONG entrevistada).

### **Atendiendo el Desempeño de las entidades ejecutoras (ONGs).**

Con relación a la presentación de los proyectos comunitarios por parte de las entidades ejecutoras, y al requerimiento de aprobación por parte del Programa FIS, el Equipo Técnico de la SAS señala ciertas observaciones de importancia.

*“Algunos proyectos no se presentan en forma”.* (Entrevista con el Equipo Técnico del Programa FIS).

*“Se quiere que los Proyectos salgan rápidos y la relación con los procesos comunitarios?”. La lógica de intervención no comprendieron algunas ONGs ejecutoras, como ser las ideas de proceso, de educación popular”.* (Entrevista con el Equipo Técnico del Programa FIS).

*“Los proyectos no salen a tiempo por falta de consistencia de los mismos y no por incumplimiento del Programa FIS”.* (Entrevista con el Equipo Técnico del Programa FIS).

*“Proyectos no acordados con las comunidades son presentados al FIS”.* (Entrevista con el Equipo Técnico del Programa FIS).

Sin embargo, 4 entidades ejecutoras han expresado que para obtener los resultados que el Programa pretende, habría que considerar el tiempo que se necesita para implementarlo.

*“El tiempo para la ejecución del Proyecto es poco, falta más tiempo para continuar con las actividades del CDD por ejemplo”.* (Entrevista a ONG).

Conviene mencionar en este punto, la desmotivación organizativa que se puede presentar en las comunidades debido a la falta de un adecuado seguimiento del Programa así como otros comentarios relacionados obtenidos en las comunidades (5 de 10).

*“Falta más tiempo para continuar con las actividades del CDD”.* (Entrevista en Alto Verá).

*“Nos preocupa la continuidad del CDD”.* (Entrevista en Carayaó y Loreto).

*“La desmotivación de la comunidad en cuanto al seguimiento del Programa”.* (Entrevista en San Pablo y Antequera).

Las informaciones con relación al Programa y al desarrollo del mismo que se presentan a las comunidades de los distritos, en algunos casos presenta el

Programa FIS y en otros las entidades ejecutoras, a veces imprecisas y otras contradictorias. Al respecto se señala:

*“La difusión de informaciones poco eficaz por parte de ONGs ejecutoras”.* (Entrevista con el Equipo Técnico del Programa FIS).

*“Habría que ver los mensajes de la SAS con relación al manejo de los fondos y las comunidades”.* (Entrevista a ONG).

*“La SAS dijo que la plata es para la comunidad, en un primer momento ya dijeron esto, problema de mensaje y comunicación. No aclararon que la ONG estaba a cargo de la administración. Debe cambiar su discurso, eso le pedimos”.* (Entrevista a ONG).

En cuanto a los equipamientos de las UDS, en dos comunidades se señalaron cierta disconformidad con lo realizado.

*“No se instaló la UDS, y no se cuenta con equipamiento para el efecto, se compraron solo dos aires acondicionados”.* (Entrevista en Villa Franca).

*“Equipamientos con fallas, motos sin batería y cámara sin chip de memoria por ejemplo en la gestión de la ONG”.* (Entrevista en Loreto).

La necesidad de tener más capacitaciones o la falta de capacitaciones se ha mencionado en 6 de las 10 comunidades visitadas. Al mismo tiempo dos ONGs expresan que falta mayor capacitación en los Consejos.

*“Falta más concienciación en las bases para la integración en las organizaciones comunitarias”* (Entrevista Villa Franca).

*“Falta más tiempo para continuar con las actividades del CDD.”* (Entrevista en Alto Vera).

*“Faltan más capacitaciones sobre todo al CDC, no tuvieron aún”* (Entrevista en Ypehú e Curuguay).

*“Faltan más capacitaciones”* (Entrevista en Cecilio Baez y Carayao)

*“Falta capacidad de gestión de los miembros del CDD y CDC”* (ONG entrevistada)

En cuatro comunidades se recoge la necesidad de difundir informaciones sobre las actividades del Programa.

*“Poca difusión de las actividades y del actuar del CDD y del CDC”* (Entrevista en Loreto).

*“Poca difusión de las actividades y de la actuación del CDD y del CDC”* (Entrevista en San Pablo y Antequera).

*“Falta de comunicación y poca difusión de las actividades del Consejo”.* (Entrevista en Carayaó).

De alguna manera, CECTEC y CIPAE se consideran como los “conejillos de indias”, los primeros en ganar la licitación e implementar el Programa según expresiones de dichas entidades ejecutoras.

Un aspecto trascendente constatado en el presente monitoreo y que merece un análisis y discusión posterior sobre sus alcances y repercusiones, se refiere a que en 4 de las 10 comunidades visitadas, el Intendente es el Presidente del CDD. De alguna manera, las implicancias de este hecho, desde el Equipo Técnico del Programa FIS/SAS, desde las entidades ejecutores y desde la comunidad involucrada no fue posible obtener a cabalidad.

#### **4.4. Amenazas**

##### **Atendiendo los Resultados con los beneficiarios**

En todos los distritos, los entrevistados de las comunidades han expresado su preocupación con relación a las actitudes y posicionamientos de las próximas autoridades municipales con el Programa FIS. Preocupación con respecto a que los políticos quieran desarticular la organización de los CDD (Entrevista en Loreto) o a la incidencia de los políticos de la zona en el Proyecto FIS (Entrevista en Cecilio Báez).

En Alto Verá y en la comunidad indígena Agua’e, los entrevistados señalaron preocupación ante la fumigación en los campos de los agroexportadores, como una amenaza para su subsistencia.

Las migraciones externas e internas que se presentan en la comunidad puede repercutir en el Programa en la medida en que afecte a un gran número de personas (Entrevista en Carayao).

##### **Atendiendo la Gestión del FIS**

La continuidad de los trabajos en las comunidades una vez que se acaben los fondos y concluya el plazo del Proyecto, ¿cómo se propone realizar el seguimiento a los proyectos comunitarios específicamente o al proceso

comunitario iniciado, de modo tal que quede una experiencia alentadora y motivadora en la comunidad? ¿Cómo realizar el seguimiento a los proyectos una vez terminado el plazo, y los fondos necesarios para el efecto? (ONG entrevistada).

Más aún si consideramos importante señalar otros comentarios con relación a este tema, como por ejemplo que desde el Programa PRODECO, quedó mucha desconfianza para trabajar con la comunidad (Entrevista Villa Franca). O una ONG entrevistada que dice que en su zona de trabajo la SAS está muy desprestigiada.

### **Atendiendo el Desempeño de las entidades ejecutoras (ONGs).**

El ser distrito de frontera, posibilita la intensificación de dos hechos notorios, el narcotráfico y la influencia del país vecino. Así en Ypehú, el peligro de la zona por el narcotráfico, es una constante, con peleas entre carteles de la droga con repercusiones en la zona, así como la fuerte influencia del Brasil en todo sentido (Entrevista en Ypehú).

Si bien es ya compleja la realidad socioambiental en la que se encuentran las comunidades, más dramática se presenta aún para el caso de la comunidad indígena Agua'e, que evidencia severos y nuevos desafíos con relación a los objetivos perseguidos. Esta comunidad es muy pobre, sin agua ni luz eléctrica, muchos analfabetos, rodeada de cultivos extensivos e intensivos, mucha fumigación, con el peligro de exposiciones cerca del local escolar.

## 5. RECOMENDACIONES

Las principales recomendaciones obtenidas de las propuestas de las entidades ejecutoras, integradas por el Equipo de Monitoreo para una mejor comprensión, si bien necesitan mayor análisis y discusión con el Programa FIS/SAS, creemos pertinente presentarlas para su consideración y son:

- El Programa debe tener una duración mínima de dos años, reestructurar los plazos de ejecución.
- En el Programa debe estar una persona dedicada a articular las actividades con las demás instituciones públicas.
- Los fondos del Proyecto deben entrar al Programa FIS, no al presupuesto común como ahora que ha dificultado el accionar.
- El Programa no debe concluir con los proyectos socioeconómicos de la comunidad. Debe tener otra etapa, debe haber seguimiento.
- Se necesitan más talleres, más sustanciales con la SAS.
- Mejorar el monitoreo que realiza el Programa FIS/SAS.
- Considerar o redefinir el perfil de los ADS para un mayor y mejor relacionamiento con las comunidades.
- Realizar el seguimiento a los proyectos de la comunidad, técnico y administrativo, el ADS es fundamental para esto. Prever este seguimiento por lo menos para los casos que se justifiquen, que realice el ADS el seguimiento, por lo menos 3 o 4 meses después del plazo inicialmente previsto de finalización.
- Es indispensable fortalecer intervenciones que busquen atacar las causas de la pobreza. Entrar en los factores que generan pobreza, direccionar mejor este desafío.
- El Programa tiene que estar articulado con otros Proyectos, se necesita más presupuesto, esto es solo una experiencia piloto.
- Invertir en los RRHH para mejorar el programa. Desarrollar capacidades en la gente, tanto de la SAS como en la ONG.

De igual manera y para concluir, el Equipo de Monitoreo de Alter Vida propone las siguientes recomendaciones con relación al desarrollo del Programa FIS/SAS:

- Los criterios para la selección de las comunidades beneficiarias se han tenido en cuenta, resultaron claros y fueron aplicados sin que se produjesen mayores dificultades con las comunidades. Fueron beneficiadas las que se encuentran en condiciones extremas de pobreza, por lo que estos criterios de selección y de aplicación efectiva deben seguir insistiéndose y ser encaminados fehacientemente.
- Las orientaciones, recomendaciones y delineamientos para el abordaje metodológico necesarios para el desarrollo de los trabajos con las comunidades beneficiarias deben ser presentados y explicitados claramente por el Programa FIS/SAS a las entidades ejecutoras antes del inicio de las actividades, atendiendo los objetivos perseguidos y la realidad sociocultural propia de cada zona de intervención. Los Talleres del Equipo Técnico del Programa FIS/SAS con las entidades ejecutoras constituyen excelentes oportunidades para reforzar y llevar a cabo las discusiones sobre el abordaje metodológico. Es preciso direccionar y delinear pautas comunes para el trabajo de campo, por los cuales los Talleres pasan a ser los medios más adecuados.
- Para el relacionamiento con las instituciones del Estado Central con relación al desarrollo del Programa FIS/SAS, sean éstas ANDE, SENASA, MSPY y BS, INDI u otras, el Programa FIS/SAS debe asumir una coordinación protagónica que facilite las actividades con estas instituciones en los municipios para beneficio de las comunidades beneficiarias y el desempeño de las entidades ejecutoras. Al respecto, los proyectos relacionados con abastecimiento de agua en comunidades de Loreto, Cecilio Báez, Antequera y San Pablo, o la falta de energía eléctrica en la comunidad indígena de Agua'e de Curuguayty exigen respuestas integrales y conjuntas rápidas y efectivas con SENASA, ANDE e INDI que el Programa FIS/SAS no debe dejar de colaborar.
- Se necesita en el Programa FIS/SAS más personas capacitadas en la implementación de la metodología de la Educación Popular, de manera tal que puedan articular los procesos educativos, sociales y políticos que se desarrollan en las comunidades beneficiarias y los resultados que se están dando, con los tiempos y resultados esperados por el Programa. No se debe olvidar que los Proyectos comunitarios implementados por el Programa son tan solo un medio del proceso social que se está desarrollando.

- Debe plantearse y desarrollar una estrategia comunicacional en los municipios y con las comunidades beneficiarias desde el Programa FIS/SAS con participación de las entidades ejecutoras de manera tal que las informaciones que se difundan estén consensuadas y sean claras para todos los participantes, involucrados y beneficiarios del Programa.
- El monitoreo del desarrollo del Programa FIS/SAS en un componente fundamental y de trascendental importancia que el Programa debe perfeccionar, atendiendo los objetivos perseguidos, incorporando como una práctica institucional más allá de los criterios personales, de modo tal que se especifiquen y se presenten claramente a las entidades ejecutoras, involucrándolas activamente desde el inicio.
- Para la elaboración de los proyectos comunitarios, la presentación a través de un formato más sencillo, práctico y estandarizado por el Programa FIS/SAS, con orientaciones bien claras y precisas, contribuirá con el análisis y la selección de los mismos, agilizando el proceso de selección y la implementación de los mismos.
- La convocatoria y llamado a presentación de entidades ejecutoras para la implementación del Programa FIS/SAS, de manera amplia y transparente, con criterios claros de evaluación y selección debe mantenerse, asegurando la adjudicación a aquellas entidades que presenten la mejor calidad y capacidad para desarrollar el Programa.

## ANEXO

Acompañan el presente informe:

### a) Seis biblioratos con los documentos siguientes:

#### **ZONA 1 – Organización ID/CEAMSO – Distrito de LORETO**

- Plan Distrital del Distrito de Loreto.
- Reconocimiento municipal de la coordinadora distrital.
- Diagnóstico Distrital de LORETO.
- Planilla Y acta de validación del PLAN DISTRITAL.
- Diagnóstico comunidad HUGUA POI.
- PLAN COMUNITARIO de HUGUA POI.
- Ficha Técnica PDC de HUGUA POI.
- ENTREVISTAS.
- Análisis FODA.

#### **ZONA 2 - ORGANIZACIÓN TESAY REKA –Distrito de San Pablo y Antequera.**

- Distrito de Antequera "Diagnóstico Rural Participativo Barrio Virgen de Fatima".
- Distrito de Antequera. "Diagnóstico y Plan Distrital de Lucha Contra la Pobreza".
- Distrito de San Pablo. "Plan de Desarrollo Comunitario de la Comunidad Tataré".
- Notas varias a autoridades.
- Distrito de San Pablo "**DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO**", Comunidad de San Ramón.
- Distrito de San Pablo "**PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO**" Comunidad de San Ramón.
- Estatuto de CDD, San Pablo.
- Estatuto de CDC, San Ramón.
- Informe Bimestral julio-agosto.
- Reglamento de CDD.
- ENTREVISTAS.
- Análisis FODA.

#### **ZONA 3 – ORGANIZACIÓN FUNDACIÓN GUARANÍ- DISTRITO DE YPEHÚ Y CURUGUATY.**

- Distrito de Ypehú. Diagnostico Comunitario 8 de diciembre y 1ero. de marzo.
- Plan Social Comunitario de 1ro de marzo.
- Informe Bimensual -set a octubre/2010.
- Plan Social Comunitario de 8 de diciembre del distrito de YPehú.
- Plan de Desarrollo de Lucha contra la Pobreza de la Comunidad 8 de diciembre y 1ero. de marzo.
- Distrito de Curuguay. Plan de Desarrollo Comunitario Naranjaty - Agua'e.
- Plan de Desarrollo de Lucha Contra la Pobreza.
- Plan Social comunitario de Naranjaty.
- ENTREVISTAS.
- Análisis FODA.

#### **ZONA 4 – ORGANIZACIÓN CIPAE – DISTRITOS DE CARAYAO Y CECILIO BAEZ. Distrito de Carayao.**

- Plan de Desarrollo de Lucha Contra la Pobreza.
- Plan de Desarrollo Comunitario. Calle 24.000 Arroyo Norte.
- Plan de Desarrollo Comunitario. Cerro Corá, María Auxiliadora.
- Diagnostico comunitario Carayaó. Cerro Corá, María Auxiliadora.
- Diagnostico comunitario Carayaó. Calle 24000-Arroyo Norte.
- Diagnostico distrital Carayaó - Programa Fis-SAS-CIPAE.
- Informe final de Carayao marzo 2009 – junio 2010.
- Análisis FODA.

**Distrito de Cecilio Báez.**

- Estatuto CDD del Distrito de Cecilio Báez.
- Plan Comunitario San Patricio.
- Estatuto Hugua Poi
- Estatuto San Patricio
- Informe bimestral mayo y junio.
- Planificación del proyecto junio/2010.
- ENTREVISTAS.
- Análisis FODA.

**ZONA 5- ORGANIZACIÓN CERI – DISTRITOS DE TACUARAS Y VILLA FRANCA.****Distrito de Tacuaras.**

- Plan Distrital.
- Diagnóstico distrito de tacuaras.
- Plan Comunitario Mburica.
- Diagnóstico Comunitario Mburica.
- Proyecto comunitario de Mburica
- Actas, planillas de asistencia, compromisos, notas a autoridades, facturas, presupuestos, etc.
- Análisis FODA.

**Distrito de Villa Franca**

- Diagnóstico Comunitario de Sebastián Gaboto y Carandayty.
- Plan Comunitario de Banco Paraguay y Pirai.
- Plan de Desarrollo Comunitario de Sebastián Gaboto y Carandayty.
- Actas, planillas de asistencia, compromisos, notas a autoridades, facturas, presupuestos, etc.
- ENTREVISTAS.
- Análisis FODA.

**ZONA 6 – ORGANIZACIÓN CECTEC. DISTRITO DE ALTO VERÁ.****Distrito de Alto Verá.**

- **Diagnostico Rural Participativo.**
- Plan Comunitario de Cristo Rey.
- Plan Comunitario Paradeta.
- Informe de avance (bimensual) julio-agosto.
- ENTREVISTAS.
- Análisis FODA.

**b) UNA CARPETA CONTENIENDO:**

- Análisis FODA en base a entrevistas con el Equipo Técnico del Programa FIS/SAS
- Análisis FODA en base a entrevistas con las entidades ejecutoras
- Entrevista al Equipo Técnico FIS/SAS
- Análisis FODA Integral
- Cantidad de familias beneficiarias por distritos y entidad ejecutora

**c) LISTADO DE DOCUMENTOS ENTREGADOS POR FIS/SAS**

- Copia de convenios suscritos.
- Términos de Referencia de cada Convenio.
- Presentación de objetivos del monitoreo.
- Manual Operativo.
- Matriz de Resultados del Programa FIS.
- Directorio de las ONG´s Ejecutoras.
- Plan de trabajo de las ONG´s